

REF: Aprueba y promulga cronograma que regulará el proceso de elección de Rector(a) de la Universidad Austral de Chile, periodo 2025-2029.

N° 01

VALDIVIA, 08 de enero de 2025

VISTOS: [El D.R. N° 114 de 30 de marzo de 2006 que aprueba y promulga Reglamento para la Elección de Rector de la Universidad Austral de Chile](#); lo acordado por el Consejo Académico, en sesión extraordinaria N° 1/2025 de fecha 3 de enero de 2025; [y lo dispuesto en el artículo 48, letra i\) y 50 de los Estatutos de la Corporación.](#)

DECRETO

1.- Apruébase y promúlgase el siguiente Cronograma que regulará el proceso de Elección de Rector(a) de la Universidad Austral de Chile, periodo 2025-2029:

Miércoles 22 de enero de 2025:

- Elección representante de Consejo Académico en Comisión Calificadora de Elecciones.

Jueves 23 de enero de 2025:

- Elección de representante del Directorio en Comisión Calificadora de Elecciones.

Miércoles 5 de marzo de 2025:

- Sorteo público de profesores(as) titulares integrantes de Comisión Calificadora de Elecciones.

Viernes 7 de marzo de 2025:

- Sesión extraordinaria de Consejo Superior Universitario para convocar a elección de Rector(a).

Lunes 10 de marzo de 2025:

- Promulgación de Decreto de Convocatoria a elecciones de Rector(a).

Lunes 17 de marzo de 2025:

- Constitución Comisión Calificadora de Elecciones.

Jueves 20 de marzo de 2025:

- Plazo máximo para realizar observaciones a listado de electores(as).

Lunes 24 de marzo de 2025:

- Plazo máximo para inscripción de candidaturas.

Viernes 28 de marzo de 2025:

- Plazo máximo para registro de candidaturas aceptadas por Comisión Calificadora de Elecciones.

Lunes 05 de mayo de 2025:

- Sorteo de vocales de mesa para elección presencial.

Martes 3 de junio de 2025:

- **Votaciones para la elección de Rector(a).**
- **Escrutinio de votos y publicación de resultados.**

Miércoles 4 de junio de 2025:

- Plazo máximo para realizar reclamaciones a escrutinio de votos.

Miércoles 11 de junio de 2025:

- **Votaciones para elección de Rector(a), eventual segunda vuelta.**

Viernes 13 de junio de 2025:

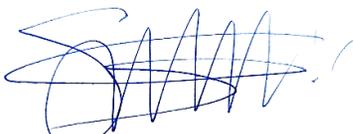
- **Proclamación de Rector(a) electo(a) por parte de Consejo Superior Universitario.**

2º.- Las unidades respectivas procederán en conformidad a lo dispuesto en el presente decreto.

Anótese, Comuníquese y Archívese.

**JOSÉ DÖRNER FERNÁNDEZ
RECTOR**

SECRETARIO GENERAL



VºBº Dirección Jurídica